



294

Quincuagésimo quinto

SELLO QUINTO, QVA
RENTA MARAVELDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Extraordinario Miércoles 27 de Septiembre de 1800

En la M^a y M^l ciudad de Murcia y sala de las casas
de la conce de ella miércoles veinte y quatro de septiembr.
de mil ochocientos, los M^{rs} y S^{rs} señores señores que se
lebran Cabildo Extraordinario á sabed Dⁿ Tomás
Collado Alcalde mayor de esta dho d^a ciudad y su Conreg.
interino por ausencia del v^r Dⁿ José Muñiz que lo ej^e
en propriedad por s^r M^{rs} Dⁿ Mateo de Zeballos Cañ
nero de la R^l y distinguida orden Espanola de Carlos
Fernero y maestrante de la R^l de Plonda, Dⁿ Rafael
Gutiérrez Flecha, Dⁿ Francisco López de Aguilar, y Dⁿ
Francisco Navarro Sánchez Regidores y tambien concurre
ron los s^rs Dⁿ Pedro Cuenca, Dⁿ Antonio Martínez
Ayuso diputado del comun y el s^r Dⁿ Miguel Menchón
prior sindico general.

Seyendo, Dⁿ Salvador de Luna Jurado
Arreglo la libra de Aceite ados Hizose relación de la citación mandada hacer á este ca
bildo extraordinario de orden del s^r Alcalde mayor y conre
gidor interino p^{ra} marcar y resolven sobre aneglo depre
cio á la libra de Aceite. Y la ciudad habiendo oido
y considerando teniendo en consideracion la abundancia de este
genero por los muchos q^e comencian en el, y lo que ha